

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

2866 *Anuncio de la Dirección General de Industrias y Cadena Agroalimentaria, de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, por el que se da publicidad a la solicitud de modificación del pliego de condiciones de la DOP «Montilla-Moriles».*

En cumplimiento del artículo 8.6. del Real Decreto 1335/2011, de 3 de octubre, por el que se regula el procedimiento para la tramitación de las solicitudes de inscripción de las denominaciones de origen protegidas y de las indicaciones geográficas protegidas en el registro comunitario y la oposición a ellas, se da publicidad a la siguiente solicitud de modificación:

Modificación del pliego de condiciones de la DOP «Montilla-Moriles». Solicitante: Consejo Regulador de la DOP «Montilla-Moriles».

La solicitud de modificación del pliego de condiciones y el documento único modificado pueden consultarse accediendo a la página de inicio de la Web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural (<http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/portal>), siguiendo la siguiente ruta:

"Industrias Agroalimentarias"/"Calidad y Promoción"/"Denominaciones de Calidad"/"Vinos"/"Denominaciones de Origen".

De acuerdo con lo previsto en el artículo 96.3 del Reglamento (UE) n.º 1308/2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de diciembre de 2013, por el que se crea la organización común de mercados agrícolas y por el que se derogan los Reglamentos (CEE) n.º 922/72, (CEE) n.º 234/79, (CE) n.º 1037/2001 y (CE) n.º 1234/2007, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio, cualquier persona física o jurídica establecida o que resida legalmente en España y ostente un interés legítimo, podrá oponerse a la mencionada solicitud mediante declaración de oposición motivada dirigida a:

Dirección General de Industrias y Cadena Agroalimentaria Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía. C/ Tabladilla, s/n, 41071 Sevilla. Teléfono: 34-955032278. Fax: 955032112. Correo electrónico: dgciape.capder@juntadeandalucia.es

Sevilla, 16 de diciembre de 2015.- El Director General de Industrias y Cadena Agroalimentaria, Rafael Peral Sorroche.

ID: A160002410-1